



121/ED. APORTACIÓN MUNICIPAL AL CENTRO ASOCIADO DE LA RIOJA A LA UNIVERSIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, UNED. AÑO 2022.

La Junta de Gobierno Local, teniendo en cuenta:

1. Los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en La Rioja, aprobados por Acuerdo de Pleno de fecha 12 de enero de 2017.
2. La solicitud de subvención económica formulada con fecha 8 de junio del 2022 a través de la Sede Electrónica por el Centro Asociado de la Rioja a la U.N.E.D. de Logroño.
3. La previsión en el Presupuesto General Municipal del Ayuntamiento de Logroño para el año 2022 de transferencias para Enseñanzas Universitarias, cifrada en 83.000 euros.
4. Que dicha subvención figura con carácter nominativo en las Bases de las de Ejecución del Presupuesto General para el año 2022.
5. El Informe de la Unidad de Educación de fecha 2 de septiembre del 2022.
6. El informe obtenido del sistema de información contable acreditativo de la existencia de crédito adecuado y suficiente de fecha 5 de septiembre de 2022 (nº diario de operaciones 22/41080)
7. El informe de Fiscalización previa emitido con fecha 12 de septiembre de 2022 por el Interventor General.
8. La propuesta de acuerdo formulada por el Adjunto Responsable de Educación, Infancia y Juventud.

Adopta el siguiente acuerdo:

Conceder al Centro Asociado de la Rioja a la U.N.E.D. de Logroño (Q-2668033-J) una subvención económica por importe de 83.000 € para atender los gastos de sus actividades durante el año 2022. El abono de la misma se efectuará:

- A la adopción del presente acuerdo 79.000 euros
- El resto, 4.000 euros, previa aportación de la Memoria del Centro durante el año 2022, relación o certificado de ingresos y gastos totales y aportaciones de otras instituciones o administraciones.

Dicho gasto puede financiarse con cargo a la aplicación presupuestaria 326.00.423.90 del Presupuesto General Vigente.